EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Guayaquil, Ecuador - miércoles 3 de junio de 1998

Edición No. 41.351

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA PESTIG S.A. PESTIGSA POR LA DE AGRICOLA PESTIG S.A., CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LA DE NARANJAL, AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO.

1.- ANTECEDENTES.- La compañía **PESTIG S.A. PESTIGSA** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto, del cantón Guayaquil, el 9 de septiembre de 1994, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 4 de octubre de 1994.

2.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de cambio de *denominación de la compañía* **PESTIG S.A. PESTIGSA** *por la de* **AGRICOLA PESTIG S.A.**, cambio de domicilio de la ciudad de **Guayaquil a** la ciudad de **Naranjal**, aumento de capital autorizado, aumento de capital suscrito y reforma del estatuto, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 17 de noviembre de 1997, ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil (E), Ab. Roberto Caizahuano Villacrés, mediante Resolución No. 98-2-1-1-0000987 el 03 de marzo de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Naranjal con el No. 35 el 29 de abril de 1998.

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Tec. Mec. Alejandro Ponce Orces, en su calidad de Gerente General de la referida compañía, de estado civil divorciado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Guayaquil.

4.- CAMBIO DE DENOMINACION.- PESTIG S.A. PESTIGSA cambia su denominación por la de **AGRICOLA PESTIG S.A.**

5.- CAMBIO DE DOMICILIO.- La compañía cambia su domicilio de la ciudad de **Guayaquil** a la de **Naranjal**, Provincia del Guayas.

6.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina **AGRICOLA PESTIG S.A.** y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

7.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la explotación agrícola pecuaria tanto en los predios de su propiedad, como en aquellos que tomare en arrendamiento; compra y venta de productos agrícolas y de otros productos afines,...

8.- AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO.- La compañía aumenta su capital autorizado a UN MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE SUCRES.

9.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital suscrito de la compañía se aumenta en la suma de S/.890'000.000,oo con lo cual queda elevado a la suma de S/.900'000.000,oo.

10.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.

11.- CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la Compañía es de NOVECIENTOS MILLONES DE SUCRES dividido en NOVENTA MIL acciones ordinarias y nominativas de DIEZ MIL SUCRES cada una.

12.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, el Gerente General, y el Directorio cuando se organizare. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente General, individualmente.

Guayaquil, 13 de mayo de 1998

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

114 AÑOS